



SOCIEDAD VALENCIANA  
DE PATOLOGÍA DIGESTIVA

Avda. de la Plata, 20  
46013-VALENCIA

Valencia, enero de 2006

Presidente:  
D. Antonio Palau Romero

Vicepresidente:  
D. Julio Ponce García

Secretario:  
D. Adolfo del Val Antohana

Tesorero:  
D. Joaquín Primo Vera

Vocales:  
D. José A. Colom Costa  
D. José Luis Salvador Sanchis  
D. Gonzalo Pareja Llorans  
D. Juan Antonio Ortuño Cortés  
D. Miguel Mínguez Pérez  
Dña. Elisa Ortí Ortín  
D. Antonio García García  
D. Manuel Diego Estévez  
D. José Fon. Such Roda

Representante MIR:  
D. José M.ª Huguet Malaves

Director de la revista:  
D. Juan del Olmo Puchalt

Secretaría de la revista:  
Dña. Pilar Nos Mateu

Redactor Jefe:  
D. Manuel Romero Simó

Representante en la S.E.P.D.:  
D. Pablo Enriquez Valens

Estimado compañero:

Como consecuencia de la actualización de los estatutos de la Sociedad a lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo reguladora del derecho de asociación y al amparo de lo dispuesto en el artº 22 de la Constitución, esta Junta Directiva en su constante interés de mantener los pilares de la sociedad, como son nuestros socios mayores, que ya han alcanzado la edad de jubilación, queremos comunicaros que todos aquellos que estén en dicha situación, seguirán siendo socios, pero EXENTOS del pago de las cuotas de la Sociedad y de las cuotas de inscripción a los congresos que organice la Sociedad.

Para que podamos llevar a cabo esta nueva categoría de socio deberéis comunicar por escrito vuestra nueva situación laboral tan pronto como se produzca.

Es deseo del presidente y de esta Junta Directiva, que nuestros mayores sigan sintiéndose cómodos con nuestra Sociedad y participando en la medida de lo posible y que le permitan sus obligaciones familiares.

Un afectuoso saludo.

DR. ANTONIO PALAU ROMERO  
PRESIDENTE

DR. ADOLFO DEL VAL ANTOÑANA  
SECRETARIO